

## GACETA DE MADRID.

MIÉRCOLES 15 DE AGOSTO DE 1821.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## AUSTRIA.

Viena 24 de Julio.

Segun el *Observador austriaco* las noticias que se reciben de lo interior del imperio otomano son muy poco satisfactorias. Mientras por una parte se manifiestan continuamente nuevas sublevaciones, por otra prosiguen sin cesar las escenas mas sangrientas. La ciudad de Aivali (Sion), situada á poca distancia de Smirna, ha sido últimamente el teatro de una funesta reaccion de esta clase. Animados los habitantes de Aivali con la vista de algunos buques griegos que se aparecieron por sus costas, enarbolaron el estandarte de la insurreccion, y degollaron en seguida 1500 turcos que se hallaban en la ciudad. Instruido del suceso un bajá que se hallaba no muy distante, acudió inmediatamente con sus tropas; hizo degollar á todos los varones; redujo á la esclavitud á las mugeres y los niños, y mandó arrasar la ciudad.

Las cartas de Constantinopla del 2 de este mes dicen que durante los últimos dias del ramadan se habia recibido y expuesto en la puerta interior del serrallo la cabeza del ex-gran visir Bender-Ali-Bajá. El letrado que se le habia puesto decia que Bender-Ali habia sido degollado por traidor á la patria y á la religion. Sali-Bajá, antiguo reis-efendi, y plenipotenciario cerca del congreso de paz en Bucharest, ha sido depuesto: se le acusa de haber influido con sus consejos en la conducta del ex-gran-visir Bender-Ali.

Dicen que Mahammud-Ali, bajá de Egipto, que ha reunido 100 hombres bien armados para enviarlos al Gran Señor, debe haber enviado tambien varios buques de guerra contra los insurgentes, y que probablemente habrá destruido un gran número de buques griegos.

Ibrahim, bajá de Brussa, está acampado con sus tropas en las inmediaciones de Bujuckderé. Dicen que ha recibido órdenes secretas para guarnecer los castillos del Bósforo, y apartar de ellos á los imacks, que son demasiado propensos á rebelarse.

El *Observador austriaco* da en el mismo número las siguientes noticias de la Moldavia y de la Valaquia.

El dia 4 de Julio por la tarde hizo su entrada en Bucharest al frente de 6 á 7000 hombres el Kiaja-bay de Hadschi-Achmet-Bajá. Este general hace efectivamente cuanto está de su parte para conservar la mas exacta disciplina en sus tropas; cualquier robo ó asesinato se castiga con pena de la vida. Por desgracia las noticias que se reciben de los puntos mas distantes de las llanuras no son tan favorables; algunas cuadrillas de soldados indisciplinados y rezagados cometen los mas escandalosos desórdenes.

Argisch está ocupado por las tropas del Dehli-Barchi-Michael, que se halla bajo las órdenes del Caminar-Sawa, y por una columna de tropas turcas; los insurgentes habian abandonado aquel convento antes que estos llegasen.

El mismo Sawa está encargado de perseguir con su pequeño ejército de turcos y albaneses á los partidarios de los insurgentes Fordaki y Farmaki, los cuales con algunos centenares de caballos intentaban pasar á la Moldavia por la falda de la sierra.

A cuantas desgracias han agoviado á la Valaquia desde el mes de Febrero último se debe añadir la que padeció el dia 5 del corriente. Segun las cartas de Bucharest descargó allí en aquel dia, á cosa de las 9 de la noche, una de las tempestades mas horrosas de que hay memoria: las piedras eran como agallas. En menos de media hora todos los edificios altos y las iglesias fueron destruidos, ó quedaron destechados, ó bien con los vidrios rotos. Las paredes mas fuertes no pudieron resistir la violencia de la tempestad; muchas personas perecieron bajo las ruinas de los edificios, y los daños son en general incalculables.

En Jassy solamente se han acuartelado 200 á 300 turcos para la seguridad pública; el resto de las tropas está acampado fuera de la ciudad. El general en jefe procura tambien contener en aquel punto los desórdenes que tal vez podrian cometer sus tropas.

La *gaceta Universal* de Augsburgo publica tambien noticias de la Moldavia y de la Valaquia con fecha de 9 de Julio. Segun estas entraron los turcos en Jassy en los dias 26 y 29 de Junio. En el mismo artículo se advierten los pasages siguientes. El príncipe Cantacuceno y el coronel Pentacosti se han refugiado en el territorio ruso. Los heteritas hubieran hallado tambien un asilo en las provincias rusas, si hubiesen querido dejar las armas antes de entrar. Las delaciones hechas por los judíos contra los griegos, los moldavos, los valacos, y aun contra los boyardos acusados de parciales de los insurgentes, han acarreado á los israelitas funestas represalias. Los turcos habian invitado á que volviesen á su país á los moldavos, los valacos, los boyardos &c.; pero esta providencia no producía los beneficios que se habian

deseado á causa de las delaciones, á veces equivocadas, á veces dictadas por el interés ó el odio, y cuyo resultado era la muerte, ó á lo menos una paliza. El temor de estos castigos decretados por los turcos sin ninguna averiguacion era general desde que se supo que la filiacion de los habitantes y boyardos ausentes se habia entregado á los turcos por el secretario de un cónsul extranjero, que desde el principio de la insurreccion residia en Bucharest. Este secretario participaba á los turcos todas las operaciones de los griegos &c. Habiendo sido descubierta esta perfidia, fue expulso de la ciudad el expresado secretario. La *gaceta* acompaña esta noticia con reflexiones análogas.

Nada habia de nuevo en Constantinopla hasta el 3 de Julio. Se decia que nueve buques turcos habian sido apresados por los griegos, y que se habian avistado buques argelinos en las costas de la Morea.

Entre los papeles que se han traído á Inglaterra despues del fallecimiento de Bonaparte habia un gran paquete destinado para S. M. el Emperador de Austria, segun manifestaba el sobrescrito puesto por el mismo Bonaparte. Aseguran que el general Bertrand confió este paquete á un oficial ingles, habiéndole exigido palabra de honor de que á nadie le entregaria sino al embajador austriaco, ó á otra persona comisionada al intento por el citado embajador. Luego que llegó el buque, el marques de Londonderry invitó al embajador príncipe de Esterhazy á que recibiese aquellos pliegos á bordo de la embarcacion, ó enviase un sugeto habilitado con sus poderes; pero el príncipe declaró que le parecia inútil gastar tantas formalidades; y añadió que siendo tan intimas las relaciones de amistad entre los dos Gabinetes, tendria mucha complacencia en recibir los mencionados papeles de mano del marques de Londonderry, y por tanto le suplicaba los hiciese pasar al ministerio británico. Posteriormente se han remitido aqui, y se cree que contengan las disposiciones testamentarias de Bonaparte.

— Esperamos que lleguen de un momento á otro noticias importantes de Moldavia, porque se cree que esta provincia será ocupada muy pronto por un ejército ruso.

Las cartas de Petersburgo dicen haberse enviado refuerzos considerables al ejército ruso que se halla á las orillas del Pruth. En Polonia y en las provincias de la Rusia meridional se hacen extraordinarios preparativos de guerra. Hay quien asegura que una orden del día publicada en el cuartel general de Tulezyn encarga al ejército del sur estar prevenido para marchar á la primera señal que se le dé.

## ITALIA.

Venecia 22 de Julio.

Si en nuestros periódicos se hubieran insertado todos los boletines que diariamente se forjan, tanto en Trieste como aqui, seguramente hubiera faltado papel; pero el Gobierno ha puesto remedio á esto, prohibiendo á los periodistas el insertar, con respecto á los negocios de Turquía, otras noticias que las que trae el *Observador austriaco*, que es el únicamente digno de crédito; y lo mismo se ha mandado en Milan.

## INGLATERRA.

Londres 30 de Julio.

Se lee en nuestros periódicos la siguiente carta de Zante de 17 de Junio:

» Despues que os escribí mi última han ocurrido en Turquía grandes acontecimientos; y como ya no estoy en Constantinopla, podré á lo menos daros noticias de mi nueva situacion y residencia. La calidad de cristiano no me permitia permanecer mas tiempo en Constantinopla sin exponer mi vida. Solamente el infierno podria ofrecer una comparacion exacta del estado en que aquella ciudad se encuentra. Es muy indiferente ser griego, servio, valaco ó franco para tener que temerlo todo: con tal que sean cristianos ó no sean musulmanes, todos corren igual peligro, y todos pueden considerarse como victimas destinadas á la muerte. Ya que tengo la fortuna de hallarme en un sitio seguro, empiezo ahora á respirar. Si me lo permite el tiempo, os podré escribir con extension acerca de los asuntos de los griegos: por ahora me contentaré con hablaros de un suceso que llama la atencion de todos.

» Hace ya mucho tiempo que los griegos esperan con impaciencia, y aun con ansia, la llegada de un personaje misterioso, del cual aguardan la libertad y una independencia permanente. Este *profeta*, este *mesías* se halla ya en medio de ellos, y creen haber llegado con esto al colmo de la prosperidad. Nada sé de auténtico ó positivo acerca de su persona, porque en circunstancias tales es difícil, y aun imposible, averiguar la verdad en medio de mil ficciones extravagantes. Cada uno discurre como le acomoda, y el que no sepa hasta que punto llega la viveza de imaginacion de estos habitantes, tendrá dificultad en concebir

el entusiasmo que ha debido causar en la Grecia la llegada de este personaje. Lo único que parece cierto es haber venido en un buque americano de 18 cañones; á quien han venido dando caza desde el Cabo de Buena Esperanza varios buques ingleses sin poder alcanzarle. Por último, y después de haber vencido todas las dificultades, ha arribado al puerto de Navarino. Parece que dicho buque es sumamente velero. Esto es cuanto puedo decir hoy. Circunstancias de poca consideración suelen producir á veces efectos de consecuencia, y en el orden político no hay nada que sea indiferente cuando las pasiones se hallan en movimiento."

— En uno de los últimos cuadernos del *Correo de Bombay* se refiere el siguiente ejemplo de un bania, que se mató de hambre voluntariamente.

» Los jaina-banias tienen la costumbre de ayunar todos los años ocho días consecutivos: Uno de ellos quiso ayunar 30; y habiendo empezado el 26 de Julio del año último, concluyó su ayuno el 25 de Agosto. En seguida tomó un poco de alimento durante cuatro días, y resolvió no volver á comer mas en todos los días de su vida. El 30 de Octubre murió después de 66 días de ayuno (no contando los cuatro de que hemos hecho mención), durante los cuales no tomó sino un poco de agua caliente. Su cuerpo, como se deja fácilmente entender, estaba enteramente descarnado; pero conservó hasta el último aliento sus facultades intelectuales. Esto le granjeó el título de santo, y su cadáver fue acompañado á la hoguera por todos los banias de la ciudad con la ostentación y ceremonias de estilo."

#### Ítem 51.

Fondos públicos: efectos del banco 230 - 3 por 100 consolidados 74½ id. reducidos 73; 3½ por 100 85½; 4 por 100 93½; 5 por 100 107½.

Segun las órdenes que se han dado en Carlton-House, parece que S. M. ha debido salir temprano esta mañana para Portsmouth.

El marques de Londonderry, lord Malborough y otros muchos personajes se reunieron ayer por la mañana entre 11 y 12 en casa de lord Liverpool, en donde permanecieron hasta muy cerca de las dos. En seguida se trasladaron á la secretaría de Estado, en donde se debia celebrar á las dos un consejo de Gabinete. La discusion se alargó extraordinariamente, pues eran ya las seis y cuarto cuando se levantó la sesion.

Todavía se notaba ayer el terror pánico que se notó en la lonja en la semana anterior. Se han hecho ventas inmensas, y los fondos han bajado en un instante 2 por 100. A pesar de las pacíficas declaraciones del Emperador Alejandro, se tiene por cierto el proyecto de atacar á Constantinopla, como tambien el que si llega á verificarse, no nos reducirá á ser meros espectadores. Corren diferentes voces acerca de varias órdenes que se han dado, segun se dice, para el inmediato armamento de una escuadra. Estos rumores no son fundados en nuestro concepto. Es cierto que lord Walpole está encargado de pedir á la corte de Viena que una su mediacion á la de las otras potencias.

Los fondos consolidados han bajado 2 por 100 desde el viernes. Crece todos los días el peligro de que se interrumpa la paz continental, y á esto se atribuye la baja de los fondos. Cuando empezaron las turbulencias de Turquía se creyó que las excitaba la influencia de la Rusia; y aunque no sabemos si esto tenia fundamento, es cierto que cuando en la última sesion del Parlamento se hizo esta acusacion en la Cámara de los Comunes, el marques de Londonderry no contestó que fuese incompatible con la política ó con el interes de la Rusia. S. S. se limitó sencillamente á declarar que crea firmemente que el Emperador Alejandro no faltaría á la justicia ni á la generosidad y moderacion. Acaso creyó que S. M. I. se moderaría por temor de perder el buen concepto que debia al Sr. marques; y si esto fuera así, efectivamente su ambicion no seria muy temible.

— La Emperatriz Catalina no ocultaba las miras de engrandecimiento que su política abrazaba. Después que arrancó á la Turquía la Crimea, consiguió una cosa todavía mas importante; adquirió el derecho de tener cónsules rusos en la Besarabia, la Moldavia y la Valaquia; introdujo á la fuerza la bandera rusa en el Mediterráneo y el Archipiélago; en fin declaró abiertamente su intencion de establecer un segundo imperio en Constantinopla. La intervencion de las otras potencias salvó á la Turquía. Esta intervencion, la posicion particular en que se hallaba entonces la Rusia, la revolucion francesa, y las guerras á que dió lugar, desviaron á esta potencia de la execucion de este proyecto. Posible seria que Alejandro quisiese ahora volver á él.

Parece que no hay duda en que la guerra está declarada entre la Rusia y la Turquía; pero lo particular es que, segun se dice, el rompimiento es de parte del Gran Señor. La Rusia no teme á la Persia por ahora, y tiene 54000 hombres en las fronteras de aquel reino. Debemos recordar que el tratado de paz entre la Rusia y la Persia se firmó cuando los franceses ocupaban á Moscou.

#### FRANCIA.

##### Bayona 4 de Agosto.

Se ha publicado aqui un folleto reducido á lo siguiente:

*Una palabra á Mr. Aug.-J. D.*

» Cuando el ministro Pasquier decia en la tribuna nacional que la censura seria parcial, quizá estaba bien lejos de imaginar hasta que punto se envilecerian sus censuras, como lo estaria tambien de suponer que habia de encontrar en la Cámara de los diputados una mayoría bastante difícil de encontrar, que adoptase por principio que se permitiera la calumnia, y se prohibiera la defensa á las víctimas que quisiese sacrificar.

De este orden moral de cosas ha resultado un privilegio para escri-

bir diariamente invectivas, no solo contra los hombres que el poder, de acuerdo con una mayoría que está fuera de la nacion, indica á sus escritores asalariados, sino tambien contra las instituciones más sagradas; ¿qué digo? contra la ley fundamental del Estado.

Esta necesidad de difamar se extiende en razon directa de su impunidad; y los esclavos de la voluntad suprema, después de haber ahorrado con sus cadenas á la Italia y al Piemonte, procuran (porque tendrán sus buenas razones para ello) dar un colorido religioso verdaderamente edificante á la emancipacion de la Grecia, y parece que dirigen todos sus tíficos contra la España regenerada.

Como español que soy, no he podido menos de llenarme de indignacion al leer en la *Colmena* de 23 del corriente un artículo relativo á España, firmado Aug.-J. D., y confieso que no sé si deban admirarme mas en esta indecente diatriba el descaro del autor, la condescendencia de nuestros honorables censores, ó la indiferencia y frescura del cónsul español, que consiente que á su vista se degrade á su Príncipe, y se calumnie á su patria.

El redactor de este artículo parece que ha sacado sus memorias acerca de la situacion política de la España de la cartera (1) del cura Merino ó de la del pastor Zaldivar. Mejor informado, y menos olvidadizo, hubiera hallado en el discurso del Rey, al cerrarse las Cortes, me nos motivo de exaltacion, y de esperanza de que se realicen los deseos que le han mandado manifestar, y mas motivos sin duda de lamentarse de la inutilidad de sus esfuerzos, de lo ridículo de sus llamamientos caballerescos, y de la inoportunidad á lo menos del manifiesto que vamos á copiar."

(Aqui copia el redactor de este artículo el manifiesto que cita, cuya traduccion excusamos por no manchar el papel con las mentiras y blasfemias de un energúmeno, y por no abusar de la paciencia de los lectores.)

» ¡Así es, prosigue nuestro redactor, como hollando los juramentos mas solemnes, se incita al Monarca español al perjurio! ¡Así es como se califica de súbditos fieles á unos rebeldes á las leyes, revestidas de la sancion del mismo Rey; y así es como se invoca á la santa alianza para que venga en auxilio de un puñado de bandoleros vagantes, alistados en las banderas del fanatismo y de la traicion!

*El populacho está sediento de la sangre de su Rey*, dice vmd. La vergüenza no le debiera haber dejado olvidar que unas sospechas de esta naturaleza acerca de las intenciones de los súbditos, inspiradas al Rey constitucional de los franceses, indujeron á aquel desventurado Monarca á dar pasos que acarrearón la ruina del trono, é hicieron caer su cabeza en un cadalso.

No debiera vmd. haber olvidado que los *aconsejadores* del viage de Varennes abrieron el sepulcro en que se hundió el dia 10 de Agosto aquel desgraciado Monarca.

Llama vmd. *sanguinario* los decretos de las Cortes. ¡Sin duda son mas humanos los decretos de Fernando de Nápoles y de Manuel de Saboroya, porque no recaen ni sobre inquisidores ni sobre saltadores de caminos, tales como vuestros héroes Merino y Zaldivar, ni sobre los fraguadores de planes contrarrevolucionarios, ni sobre un Elío, asesino de una multitud de inocentes indefensos, sino sobre súbditos insolentes que se habian atrevido á reclamar sus derechos desconocidos, y que al fin consiguieron bajo la invocacion del Dios que castiga á los perjuros!

» *Sus fieles servidores dice vmd.* Los servidores fieles del Rey de las Españas son aquellos que pelearon seis años consecutivos por su libertad; que le redimieron á costa de su sangre y de los sacrificios mas heroicos, y que en premio de sus esfuerzos generosos no pidieron mas que derechos comunes á todos, leyes iguales para todos, y deberes obligatorios no menos para el Príncipe que para el súbdito!

Pronostica vmd. *la caída del trono de Fernando*. No hay duda que caería el dia en que dando oídos á vuestros odiosos consejos, buscara Fernando en una política falaz y cruel los medios de volver á tomar las riendas de su poder absoluto, *repudiado solemnemente*. Pero particularmente se aplanaría su trono el dia que llamando en su auxilio las hordas extranjeras, consintiese entregar al *knout* de un cosaco, ó á las comisiones militares de un austriaco, á los valerosos soldados que le restituyeron á su trono, mancillado por la debilidad, y junto al cual han hecho sentar los descendientes de Pelayo, al tiempo de restaurarlo, la libertad y las generosas instituciones que la acompañan. *El interes de Fernando y el honor de la regia potestad* estan ligados indisolublemente con la conservacion de un orden de cosas, contra el cual vendrian á estrellarse los esfuerzos de la Europa conjurada contra él.

¡Sí, los españoles son libres mas de lo que vmds. quisieran! Los españoles serán fieles á las leyes de su patria mal que les pese á vmds. *La aurora de la libertad resplandece ya para ellos, seguida de su sol hermoso*. El estandarte del fanatismo ha desaparecido delante del estandarte de la libertad y de la religion reunidas. Los españoles no tienen otros. Su divisa es *Dios y el Rey constitucional*. Pelearán por una causa tan sagrada, y sabrán sostenerla; y aunque no quieran creerlo los enemigos de la libertad y del trono, los españoles triunfarán, y la fama publicará su gloria. Bayona 17 de Julio de 1821. — Antonio G.

Paris 25 de Julio.

El Constitucional publica el párrafo siguiente:

» Aunque las calumnias, sarcasmos y simplezas que algunos periodistas se complacen en publicar diariamente contra los liberales no merezcan mas que una mirada de desprecio é indiferencia por nuestra

(1) Estos señores no gastan cartera, porque en su vida las han visto mas gordas. Los papeles que regularmente llevarán consigo irán en blanco, y guardados en la bolsa de fumar.

parte, debemos sin embargo presentar de cuando en cuando una muestra de sus inconsecuencias y mala fe. Uno de ellos, que hace poco tiempo aparentaba defender la causa de la justicia y de la humanidad, y parecía desear que la Grecia se viese libre del yugo bárbaro de sus opresores, hoy se divierte en decir chanzonetas sobre una materia tan grave, tan justa y tan santa.

¡Ah! si nuestra voz pudiera hacerse escuchar, bien pronto serian castigados, destruidos ó arrojados á los desiertos del Africa y del Asia los barbaros que asesinan á los griegos, degüellan á los pontífices, y prstituyen las doncellas cristianas á una soldadesca desentrenada: si nuestra voz pudiera hacerse escuchar, el estandarte de la cruz se enarbolaria en las torres de Constantinopla, como lo está en el Panteon, y antes de mucho tiempo volveria á tener su antiguo destino la iglesia de Sta. Sofia. ¿De qué sirve que algunos escritorzuelos manifiesten irónicamente con expresiones de esta especie *un amor secreto á los sacerdotes*? Sean indulgentes nuestros sacerdotes, no pretendan ser exclusivos; tengan la mansedumbre y la modestia de su divino Maestro; no intenten sujetar el cetro al incensario: no traten de insinuarse en las familias y de gobernarlas; no se metan en política, ni en tomar el timon del Estado; prediquen, como es obligacion suya, la sumision á las leyes, el perdón de las injurias, el amor al próximo, al Príncipe y á la patria, la fraternidad y el olvido de las ofensas, y sus partidarios se verán precisados á confesar que nosotros estamos bien lejos de ser enemigos de un sacerdocio que merezca llamarse evangélico.”

—El editor de las *obras de Napoleon* recibe diariamente de manos de varios particulares nuevos documentos que se le remiten para completar su obra. Uno de los mas singulares es la carta á Mateo Buttafalo, que acaba de llegar á sus manos; este opúsculo de 50 páginas se imprimió en 1792, y se advierten ya en él aquellas locuciones rápidas, aquellas expresiones enérgicas que caracterizaron despues la elocuencia de Bonaparte. El segundo tomo de las obras podrá darse al público en los primeros dias de Agosto.

—El establecimiento del regimen constitucional en Portugal ha contribuido en gran manera á que se desenvolviesen las ideas. En poco tiempo se ha familiarizado este pueblo, vivo é ingenioso por naturaleza, con todas las verdades políticas que la experiencia de los siglos ha conaturalizado en otros países libres. Todos los periódicos que se publican en este reino dan pruebas de la gran prudencia de esta nacion, que no era conocida en Europa desde que el flujo vario de las riquezas mercantiles se separó de las costas de Portugal para llevar á otra parte el espíritu de libertad é independencia que acompaña precisamente á la industria en todos los parages que ella vivifica.

El *Campeon portugues*, periódico escrito con mucho juicio y con miras patrióticas, pronostica que este estado de debilidad de su nacion no puede menos de cesar en virtud de la fuerza que adquirirá con el nuevo regimen. «La Europa admirada (dice el *Campeon portugues*) volvía la vista hácia la patria de los Gamás, Alburquerque, Juaves de Castro, Pachecos; y no podía concebir su letargo y su cautiverio. Se aumentaba su admiracion al reflexionar que los mismos hombres que poco antes se habian opuesto con tanto valor á la tiranía extranjera, se entregaban con gusto á la opresion doméstica, y sufrían con paciencia los efectos de un despotismo sistemático.

» Pero el dia 20 de Agosto nos puso en libertad. No queda que hacer mas á los portugueses que conservar ileso el edificio, levantado á costa de tantos afanes. Abrase la historia, y en cada página se encontrará consignada esta verdad de todos los siglos: *cuan do vence el poder arbitrario á nadie perdona*. Se ha visto á algunos pueblos recobrar su libertad, y tratar con noble generosidad á los usurpadores de sus derechos, y de esto han dado ejemplo los portugueses; pero en todos tiempos la victoria del poder arbitrario ha ido acompañada de proscripciones.

» Mil veces daré á mis amados compatriotas el consejo de adherirse con todo su poder á las nuevas instituciones, reflexionando que la pérdida de los derechos políticos es la señal para invadir todos los demás derechos.”

La tranquilidad que reina en Lisboa, despues de la llegada del Rey (dice la gaceta portuguesa del Gobierno), ha frustrado en Madrid y en otras partes la esperanza que se habia concebido. ¿Con que el Rey (se preguntan unos á otros con admiracion) ha llegado á Lisboa, y ha jurado sin resistencia las bases de la futura Constitucion? ¿Ni aun se le ha permitido tener á su lado á los fieles consejeros que se le habian señalado para dirigir su Real conciencia! ¿Ningun empleo se podrá dar á un extranjero sin el consentimiento de las Cortes! ¿Ni el Rey podrá si gusta devolver el mando general de las tropas al zeloso lord Beresford!

Si la llegada del Rey de Portugal ha dado tan mal rato á ciertos personajes, ¿qué será cuando sepan que este excelente Príncipe, no consultando mas que los sentimientos de su corazon y la voz de la justicia, acepta ya con gusto la Constitucion que se está discutiendo, y que puesto al frente de la nacion sanciona y apoya con todos los medios constitucionales todas las medidas que han tomado y estan tomando los legisladores portugueses para su propia felicidad?

#### PORTUGAL.

Lisboa 5 de Agosto.

Sesion de Cortes del 2.

El Sr. secretario leyó por segunda vez la proposicion del Sr. Maurizio, relativa á las sesiones extraordinarias; y se decidió que hubiese una el sábado de esta semana.

Se leyó y discutió el dictamen de la comision de Guerra sobre el asunto del brigadier Jordao. El Sr. Peixoto pidió que para que hubiese mejor orden en la discusion se tratase solamente de si la Regencia habia procedido bien y con arreglo al decreto de las Cortes, sin entrar en cuestion ni sobre la persona ni sobre los servicios que hubiese hecho al Estado, pues ni lo uno ni lo otro era del caso.

Se leyó una representacion de este ex-brigadier; y habiendo pedido la palabra el Sr. Pereira do Carmo, dijo que él habia manifestado su opinion sobre el caso presente sin hablar de la persona: que las Cortes habian autorizado á la Regencia para deponer ó remover, segun lo estimasen conveniente; y que esto era lo que habia hecho con el ex-brigadier Jordao, porque lo habia creído inconstitucional. Dijo tambien que el dictamen de la comision era anti-jurídico y anti-político, y lo provó con sólidas razones. Y en cuanto á los servicios que alegaba dicho ex-brigadier citó el ejemplo del mariscal de Biron en tiempo de Henrique IV; y concluyó diciendo que el dictamen de la comision, considerado bajo este punto de vista, debía desecharse.

Este asunto ocupó casi toda la sesion; y habiendo apoyado en general la idea de que se digese que el caso presente nada tenia que ver con las ideas de honor y patriotismo de que tantas pruebas habia dado el ejército &c. &c., dijo el Sr. Margiochi, que era indelicoso el estar siempre alabando al ejército y prodigándole elogios; y que esto debia ya acabarse, pues que el hombre valiente no deseaba elogios; que él tambien habia hecho servicios cívicos cuando habian podido ser útiles á la patria, y que no solo se consideraba indigno de los elogios que mereciera, sino que no los queria, citando con energía las palabras de aquel soldado romano, que exclamó: «Dile á mi patria que he muerto con el pesar de no haberle hecho los servicios que debía.”

Por último se desechó el dictamen de la comision por 64 votos contra 24.

El Sr. Franzini dijo que habiendo deliberado el soberano Congreso con tanta justicia sobre este asunto, era tambien justo que señalase ahora una pension al citado ex-brigadier mientras durase su causa, pues se hallaba sin medios para subsistir. La proposicion fue apoyada por otros Sres. diputados, y el Sr. presidente dijo que se hiciese por escrito; con lo que levantó la sesion.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Piedrahita 5 de Agosto.

Estando concedido á la villa de Piedrahita, provincia de Salamanca, poder celebrar una feria todos los años por solos 3 dias, que deben empezar el de S. Bartolomé 24 de Agosto, y concluir el 26 del mismo; ha determinado su ayuntamiento constitucional cortar el abuso de que dure alguno ó algunos dias mas, como ha sucedido varios años en grave perjuicio del cultivo de los campos de sus inmediaciones; y para evitar los que pudieran seguirse á las personas que quieran concurrir á dicha feria, se anuncia al público que se celebrará precisamente en los dias 24, 25 y 26 de Agosto de cada año, y no mas.

Madrid Martes 14 de Agosto.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

Los periódicos y correspondencia de la Península que han llegado ayer y hoy continúan asegurando el buen espíritu público que por todas partes se difunde. Apenas se oye hablar de alguna cuadrilla de foragidos, sea el que quiera el nombre que se les dé, cuando inmediatamente acuden las autoridades con la mayor eficacia, prontitud y zelo á tomar las oportunas providencias para purgar de esta peste de la sociedad los territorios en que se presentan estos malos españoles. La tropa y la milicia nacional se disputan á porfia la gloria de salir contra los bandoleros, contrabandistas &c.; á ninguno de los buenos patriotas arredran las penalidades que trae consigo el andar por bosques y montañas en busca de aquellos; y es tal el estímulo que hay entre la milicia nacional y las tropas en defensa del orden, que á veces se ven precisadas las autoridades (llenas de la mayor satisfaccion y de un indecible gozo) á consentir que se empleen mas individuos que los necesarios, por acceder á los reiterados deseos que muchos tienen de ir, aun á expensas propias, á exterminar los malvados.

En Andalucía continuaba disfrutándose de la mejor salud; y con motivo de la estacion se tenia la mayor vigilancia para evitar males que otras veces han sido tan funestos.

Los periódicos y correspondencia de Barcelona no adelantan mas de lo que dejamos publicado en el número anterior. Era general la confianza de que el mal se cortaria en su raiz, pues se habian tomado todas las providencias que imperiosamente exigen tan críticas circunstancias. El teatro de Barcelona continuaba sus representaciones, sin duda por efecto de esta misma confianza.

La profunda tranquilidad que reina en todas las ciudades populosas de España, donde por mil causas que cualquiera comprende podian ocurrir algunos disturbios, prueba del modo mas convincente que la paz civil es compatible, mejor diremos es hermana de la libertad política, y que los principios liberales dominan sin resistencia en la mayoría ilustrada de la Nacion.

El árbol de la libertad es una planta propia para prevalecer en el hermoso clima de España, y así se le ve echar tan profundas raíces, y dar tan tempranos y ópmos frutos.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la lotería moderna nacional en el sorteo de ayer.

Números.	Premios.	Administraciones.
14497.....	10000 pesos fuertes.	En Madrid.
20713.....	4000.....	En idem.
5037.....	2000.....	En Málaga.
12584.....	1000.....	En Madrid.
26878.....	1000.....	En idem.

## ARTICULO DE OFICIO.

### Circular del ministerio de la Guerra.

Habiendo ocurrido varias dudas acerca de si los juzgados militares deben ó no inhibirse del conocimiento de las causas incoadas en ellos con arreglo á los art. 125 y 165 de la ley orgánica del ejército; y teniendo el Rey en consideración que las leyes carecen de efectos retroactivos, mayormente en materias penales, con presencia tambien de que por el art. 247 de la Constitución ningún español puede ser juzgado en causas civiles ni criminales sino por el tribunal competente, determinado con anterioridad por la ley, cuya calidad solo tiene por ahora el en que se hallan pendientes dichas causas, con lo demás que le ha expuesto el consejo de Estado; y conformándose S. M. con el parecer de este, ha resuelto que todos los procesos incoados antes de la publicación de la mencionada ley orgánica se sigan, sustancien y determinen en los juzgados en que tuvieron su origen, y en que actualmente penden, por los trámites y conforme á las leyes que hasta aquí han regido. Lo que comunico á V. de Real orden para su inteligencia, gobierno y efectos convenientes. Madrid 8 de Agosto de 1821.

El Rey, á consulta del consejo de Estado, se ha servido nombrar para los juzgados de primera instancia de las provincias de Alava, Vizcaya y Navarra á los sujetos siguientes:

*Provincia de Alava.* Para el de Vitoria á D. Manuel Perez Navarrete: para el de la Guardia á D. Ramon Aleson: para el de Amurrio á D. Francisco Miguel Lombardo de Tejada.

*Provincia de Vizcaya.* Para el de Bilbao á D. Juan Orduña y Angel: para el de Durango á D. Francisco Javier de Elexpuru: para el de Guernica á D. Manuel Aizpuru: para el de Sopuerta á D. Mariano Ambrosio Morales.

*Provincia de Navarra.* Para el de Pamplona á D. Antonio Charnochin: para el de Santisteban á D. Josef Vicente Irazabal: para el de Estella á D. Herneterio Lopez Blanco: para el de Tudela á D. Roque Domingo de la Figuera: para el de Aoiz á D. Josef Alberto de Beortegui: para el de Olite á D. Josef Aragon.

*Para la provincia de Zamora.* Para el de Zamora á D. Mariano Milla Fernandez: para el de Toro á D. Diego Antonio Gonzalez: para el de Fuente-Sauco á D. Juan Josef Moro de Elejaveitia: para el de Fermoselle á D. Francisco María Ortiz: para el de Carvajales á D. Alejandro Gilleruelo: para el de Villalpando á D. Joaquin Bahamonde.

Igualmente en la provincia de Jaen para el partido de Baeza á Don Antonio de la Fuente y Oquendo.

Tambien se ha servido el Rey nombrar en propiedad á consulta del mismo consejo para regentes de las audiencias de Valladolid y Granada á D. Josef Colsa y Saro y á D. Josef Lopez de Cozar.

Para magistrados de las audiencias de Valladolid á D. Angel de Govantes Fernandez de Angulo: para la de Granada á D. Manuel Josef de Vilches y D. Gonzalo Heredia: para la de Sevilla á D. Blas Aragues: para la de Asturias á D. Fernando Pinuaga y D. Pascual Alpuente: para la de Extremadura á D. Vicente Esteve: para la de Aragon á D. Vicente Lago Robles: para la de Valencia á D. Vicente Fuster: para la de Cataluña á D. Josef Víctor Oñate, D. Felipe Martin Igual y D. Francisco Rey.

## VARIEDADES.

En un periódico portugues se ha publicado lo siguiente:

El interesante espectáculo que presentan las sociedades europeas, pues de 150 millones de individuos de que se componen (sin contar la Turquía) mas de 80 millones se gobiernan ya no por leyes arbitrarias ó de circunstancias, sino por leyes fijas y hechas á gusto de las naciones: tan interesante espectáculo, decimos, es digno de llamar la atención de los filósofos, que subiendo con la imaginación hasta los siglos de abyección y de oprobio, en que el feudalismo esclavizaba el mundo, comparan el envilecimiento á que la especie humana habia llegado en aquellos tiempos, con la dignidad que le ha sido restituida en nuestro siglo. No ha mucho mas de cien años que levantó la Inglaterra el primer grito, y proclamó los derechos de la naturaleza, postergados hasta entonces; y sin embargo la llama eléctrica de la razón, corriendo de pueblo en pueblo, ha inflamado ya á 80 millones de individuos, los cuales se rigen por leyes que ellos mismos aprobaron, y cuya aprobación es la mas segura prenda de la obediencia á las mismas; porque el hombre ama naturalmente la obra de sus manos, y porque la falta de instituciones fijas, ó sean instituciones establecidas sin consentimiento de los pueblos, á los cuales tienen que servir de regla, eran una monstruosidad, que los hacia tan extraños á la ejecución de las leyes, como lo habian sido á su establecimiento.

Es verdad (dice un célebre escritor) que este sistema no se ha esta-

blecido todavía de una manera uniforme y regular. La Europa se parece en esto á las ciudades nuevas, en las que se levantan los edificios con alguna separación; pero aquellos espacios se llenan diariamente por medio de otros edificios, hasta que ya llegan á tocarse; y desaparecen así los vacíos que las dividian. Debe decirse en honor de este publicista que cuando escribía no habian proclamado todavía sus derechos ni España ni Portugal: ambas naciones gemian bajo el despotismo, y sin embargo, como si le hubiera inspirado la misma sabiduría, vaticinaba las mudanzas que hemos experimentado, y prometía que los vacíos se llenarian. Esto lo pronosticaba él con la seguridad que inspira el conocimiento de los hombres y de las cosas, adquirido por el estudio de lo pasado, y reflexionando sobre lo presente, de donde se infiere que estas mudanzas no han sido efecto de un descontento parcial, de un espíritu de vértigo ó de un partido demagogo, sino de la convicción íntima de todos los pueblos en orden á la necesidad de reformar sus instituciones.

Muchas de las que existían eran buenas para los tiempos en que se hicieron; pero querer eternizarlas, y darles un carácter de inmortalidad, cuando todo varía alrededor del hombre, es una pretensión sumamente ridícula y desgraciada. El sabio Locke, autor del código de la Carolina, pensaba de un modo muy distinto cuando estableció que cada 100 años se revisasen las leyes del mismo código, á fin de adaptarlas á las circunstancias en que se hallase entonces la nación. Todos los hombres sensatos conocen hoy la necesidad de una reforma, y cuan extravagante sería querer vivir en nuestro siglo con las leyes del siglo xii. Todas las artes, todos los inventos, todas las ciencias han hecho rápidos progresos: ¿y será tan solo la ciencia de mejorar la suerte de los hombres por medio de Gobiernos mas conformes á su nuevo estado la que tenga el desgraciado privilegio de quedarse parada en el mismo punto en que fue creada por los romanos cuando asolaban el mundo, por los bárbaros cuando oprimieron á los romanos, y por nuestros antiquísimos abuelos, cuando arrojando á los mismos bárbaros se aprovecharon de muchas de sus leyes, y dictaron las demás en los campos entre el estrépito de las armas?

Los que desaprueban la necesidad de una reforma, no solamente manifiestan la cordteza de sus conocimientos, sino que nos revelan además el secreto de que se mantienen de abusos, y que tienen interés en que continúen; y he aquí precisamente los que un Gobierno vigilante debe separar de los cargos públicos, si quiere consolidar su obra; la cual valdría mas no habria principiado, que permitir sufra retroceso. ¿Y á quién debería atribuirse? á los hombres del sistema antiguo, tenazmente adictos á él, y de consiguiente enemigos del nuevo, en que han sido colocados. Estos detestan un sistema que cierra la puerta á sus arbitrariedades, por cuyo medio aumentaban sus intereses, y satisfacían sus resentimientos particulares. Creemos que de ningún modo se atribuirá á intolerancia esta exclusión que recomendamos, así como tampoco se atribuye á misantropía el buscar un atajo para huir de los caminos públicos, y librarse de salteadores.

Es bien cierto que no está en manos de los hombres sustraerse al torrente del espíritu general, el cual arrastra á los mismos hombres para que se realice el deseo que todos tienen de un Gobierno regular y acomodado á las circunstancias de las naciones. Esta tendencia general es la que explica la facilidad con que los pueblos han abrazado por unanimidad este nuevo sistema, cuando se les ha podido presentar como el remedio único á su larga enfermedad moral. Sin embargo, en el combate que hay siempre entre el orden de cosas nuevo y el antiguo, entre el despotismo que acaba y la regularidad que empieza, pueden los apasionados de aquel retardar la victoria de esta; pero triunfará al fin la Constitución, que es la razón pública, revestida de una forma legal. Con todo hasta que esta se vea sólidamente establecida; cuántos disgustos y males nos hubiera ahorrado el Gobierno, haciendo por su parte lo posible para desembarazar el terreno de los estorbos que impiden que la estatua del bien público, levantada por el Congreso, pueda ser vista en toda su pureza, sin que haya entre ella y el espectador otro cuerpo intermedio mas que el aire!

Treinta años estuvo luchando la Inglaterra con estas oposiciones, hasta que el régimen constitucional se fijó de una manera estable; pero será éste un motivo para creer que el sistema representativo no da fruto sino después de 30 años de borrascas y tempestades políticas? En otro tiempo tuvo crédito la máxima de que las naciones no podían regenerarse sino con arroyos de sangre. Sin embargo, una regeneración se ha visto en Portugal, hecha entre regocijos. Evitemos los errores en que cayeron otros; aprovechémonos de las verdades que les fueron útiles; y puesto que la vigilancia y la constancia fueron sus divinidades tutelares, seanlo tambien las nuestras, y sea su templo el corazón de todos los portugueses.

## ANUNCIOS.

Institutiones theologiae auctoritate D. D., archiepiscopi lugdunensis, ad usum scholarum suae dioecesis editae: editio prima hispana, observationibus illustrata, et juxta eam quae in lucem prodit anno 1788 notis apologeticis vindicata; accuratissime quae correctae. Los suscriptores á esta edición de Madrid acudirán al despacho de libros de Bailo á recoger el 2.º tomo, y adelantar el importe del 3.º, para cuya entrega se avisará dentro de muy pocos días. Los apéndices y notas con que sale enriquecido este tomo, y que le dan un aumento de 200 páginas sobre las que llevan las ediciones comunes francesas, convencerán á nuestros suscriptores de lo mucho que esta edición les aventaja, según que les prometimos en nuestro prospecto que acompañó á la gaceta de 19 de Junio anterior, núm. 172.